

Señora  
JUEZA SEGUNDA CIVIL MUNICIPAL  
MOCOCHA

REF: EJECUTIVO No. 2018-43  
Demandado: EUSTORGIO ROJAS

En mi calidad de demandante en el proceso de la referencia dentro del término legal interpongo recurso de reposición en contra del auto de fecha 15 de julio de 2021, el cual ordena archivar el proceso, basado en los siguientes:

#### HECHOS Y FUNDAMENTOS

El juzgado me envió copia del proceso, en el cuaderno principal hay un título ilegible el cual no me aparece en mis cuentas de haberlo cobrado, según el envío del proceso es la pagina 63, por lo que pido comedidamente revisar el proceso y enviarme copia del título con claridad, con el fin de hacer una revisión en el banco, y corroborar que efectivamente lo haya cobrado.

Como es conocido por el juzgado la liquidación fue aprobada con el valor de: \$ 7.310.673,40, costas \$ 247.200, por lo que pido comedidamente analizar si en realidad se ha cobrado el título, el cual esta ilegible página 63.

Pido comedidamente reponer el auto, no archivar el proceso, hacer una revisión si en realidad he cobrado la totalidad del dinero aprobado en la liquidación.

Atentamente,



PABLO RICAR MURILLO APRAEZ  
CC.18.128.719 de Mocoa  
[richarmurillo1980@gmail.com](mailto:richarmurillo1980@gmail.com)  
Celular: 3138640549

